

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

11944 *Resolución de 10 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Por Orden CUL/1151/2008, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 28), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Cultura de 13 de febrero de 2009, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 10 de julio de 2009.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7101128302 A0305	GUILARTE	MINISTERIO DE CULTURA	VALLADOLID	5148463
		CALDERON DE LA BARCA	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	VALLADOLID	24
		CELIA	MUSEO NACIONAL COLEGIO DE SAN GREGORIO	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
2	5191578446 A0305	CAMPDERA	ENTES PUBLICOS	MADRID	1782047
		GUTIERREZ	CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO NACIONAL	MADRID	24
		BEATRIZ INMACULADA	DIRECCION DE ACTUACIONES HISTORICO-ARTISTICAS SOBRE BIENES MUEBLES Y MUSEOS	CONSERVADOR N24	6.369,16
3	0254988746 A0305	GARCIA	MINISTERIO DE CULTURA	MADRID	5148457
		ARNILLAS	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MADRID	24
		SALVADOR	S.G. DE MUSEOS ESTATALES	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
4	7930783557 A0305	BARRERO	MINISTERIO DE CULTURA	BADAJOS	5148461
		MARTIN	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MERIDA	24
		NOVA	MUSEO ARTE ROMANO DE MERIDA	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
5	5109053124 A0305	LOPEZ	MINISTERIO DE CULTURA	MADRID	2639905
		PAJARON	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MADRID	24
		ANA	MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	TECNICO SUPERIOR MUSEOS N24	6.369,16
6	0902867924 A0305	DOMENECH	MINISTERIO DE CULTURA	MADRID	4933111
		COULLAUT	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	MADRID	24
		IRENE	MUSEO DE AMERICA	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
7	5074510335 A0305	POZO	MINISTERIO DE CULTURA	TOLEDO	5148460
		COLL	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	TOLEDO	24
		PATRICIA SELA DEL	MUSEO SEFARDI DE TOLEDO	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
8	0384302324 A0305	MONEO	MINISTERIO DE DEFENSA	TOLEDO	5149097
		RODRIGUEZ	EJERCITO DE TIERRA	TOLEDO	24
		MARIA TERESA	MUSEO DEL EJERCITO - TOLEDO -	TECNICO SUPERIOR MUSEOS N24 OEP	6.369,16
9	5108058757 A0305	MONFORTE	MINISTERIO DE DEFENSA	TOLEDO	5149096
		SAENZ	EJERCITO DE TIERRA	TOLEDO	24
		GUIOMAR	MUSEO DEL EJERCITO - TOLEDO -	TECNICO SUPERIOR MUSEOS N24 OEP	6.369,16
10	7126694846 A0305	MIGUEL	MINISTERIO DE CULTURA	MURCIA	5148445
		ARROYO	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	CARTAGENA	24
		CAROLINA	MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA SUBACUATICA	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
11	4749426135 A0305	RECIO	MINISTERIO DE CULTURA	MURCIA	5148462
		SANCHEZ	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	CARTAGENA	24
		PATRICIA	MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA SUBACUATICA	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS N24	6.369,16
12	7205723813 A0305	SANTOS	MINISTERIO DE CULTURA	CANTABRIA	4851988
		GONZALEZ	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	SANTILLANA DEL MAR	24
		MARIA EUGENIA	MUSEO DE ALTAMIRA	TECNICO SUPERIOR DE MUSEOS	6.369,16

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo